



ADQUISICIÓN DE: EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS **12:00 HORAS**, DEL DÍA **20 DE OCTUBRE DEL 2021**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA "ISIFE", UBICADA EN BAHÍA DE NAVACHISTE NO. 609 PONIENTE, BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO.

EL LIC. RICARDO SOTO LUGO CUYO CARGO ES EL DE DIRECTOR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA 05 DE MAYO DE 2021 POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA C. QUIRINO ORDAZ COPPEL, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE "ISIFE" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008, OTORGA FACULTADES AL ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE "ISIFE" PARA PRESIDIR ÉSTE EVENTO Y EN GENERAL PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DERIVADA DE ÉSTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SE INICIO LA LECTURA DEL FALLO, DANDO A CONOCER A TODOS LOS PRESENTES, EL NOMBRE DE LOS LICITANTES, CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS, ASÍ COMO, LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE LO MOTIVARON Y EL FUNDAMENTO LEGAL DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS		PARTIDAS COTIZADAS	PARTIDAS DESECHADAS
1	PRANATEC, S.A. DE C.V.	10,11,21	10,11,21
2	LABTECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1, 2, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 39, 40, 41	1, 2, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 39, 40, 41
3	ARAMED Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.	10,11	10,11
4	DAVID GARCÍA CARRANZA	1, 2, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50	38
5	GEMMA ANEL SÁNCHEZ BELTRÁN	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 41, 47
6	SUMILAB, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48	37

Guadalupe

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

PRANATEC, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN EL DOCUMENTO

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



PL-10 "DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES" NO PRESENTA LOS 5 CONTRATOS COMPLETOS DEBIDAMENTE FIRMADOS; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 10, 11 Y 21.

LABTECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN EL DOCUMENTO PL-11 "DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS" NO PRESENTA 5 ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN Y/O CARTAS LIBERACIÓN DE FIANZAS DEBIDAMENTE FIRMADAS; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 1, 2, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 39, 40 Y 41.

ARAMED Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN EL DOCUMENTO PL-7 "ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL LICITANTE" NO PRESENTA LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PRESENTADAS POR EL LICITANTE ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 10 Y 11.

DAVID GARCÍA CARRANZA: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN LA PARTIDA 38 "Rotador para tubos" EL EQUIPO NO CUENTA CON LA BASE HORIZONTAL PARA 12 TUBOS DE 50ML SOLICITADO; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 38.

GEMMA ANEL SÁNCHEZ BELTRÁN: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: PARTIDAS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 41 Y 47 NO PRESENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE DICHAS PARTIDAS; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 41 Y 47.

SUMILAB, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: PARTIDA 37 "Rotaevaporador Digital con condensador tipo B y Baño de Agua" EL EQUIPO PROPUESTO NO CONTIENE EL MATRAZ SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx

Guadalupe

L
[Handwritten signature]
Ej.
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 37.

UNA VEZ QUE SE EVALUARON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE ADJUDICÓ EL CONTRATO A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA ISIFE Y AQUELLA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS POR ISIFE, GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMÁS OFERTAN EL PRECIO MÁS BAJO.

PROPUESTAS TÉCNICAS EVALUADAS		MONTO COTIZADO CON IVA (PARTIDAS SOLVENTES)
1	SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$1,042,733.28 (20, 40, 41, 44, 45, 46, 48)
2	SUMILAB, S.A. DE C.V.	\$3,392,238.14 (1, 2, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 23, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 36, 39, 40, 41, 44, 45, 46)
3	WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.	\$2,277,138.00 (3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 19, 20, 22, 31, 40, 43, 44, 46, 47)
4	DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.	\$257,414.57 (22, 45)
5	DAVID GARCÍA CARRANZA	\$4,783,213.04 (1, 2, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48)
6	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	\$451,730.88 (17, 22, 23, 26, 30, 31, 39)
7	GEMMA ANEL SÁNCHEZ BELTRÁN	\$1,785,886.51 (1, 16, 34, 35, 36, 40, 43, 44, 45, 46, 48)

EL CRITERIO DE EVALUACIÓN QUE SE UTILIZÓ PARA DETERMINAR A LAS EMPRESAS GANADORAS ES EL CRITERIO BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICAN LOS BIENES A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR ISIFE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.

EN BASE A LAS PROPOSICIONES SOLVENTES, SE DETERMINÓ ADJUDICAR LAS PARTIDAS DE LOS BIENES A LAS EMPRESAS: SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., SUMILAB, S.A. DE C.V., WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V., DAVID GARCÍA CARRANZA, DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V. Y GEMMA ANEL SÁNCHEZ BELTRÁN YA QUE SUS PROPOSICIONES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS POR ISIFE, GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMÁS OFERTAN EL PRECIO MÁS BAJO.

SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
45	1	PZA	Dron DJI INSPIRE 2	\$117,857.00	\$117,857.00
SON: (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 12/100 M.N.)				SIN IVA	\$117,857.00
				IVA	\$18,857.12

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx

Guadalupe

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	TOTAL	\$136,714.12
--	-------	--------------

SUMILAB, S.A. DE C.V.

SUMILAB, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	1	PZA	ESPECTROFOTÓMETRO	\$434,130.00	\$434,130.00
16	1	PZA	Frigobar acero inoxidable	\$61,060.00	\$61,060.00
27	3	PZA	Dispensador de Botellas 10-100 ml	\$13,148.00	\$39,444.00
28	3	PZA	Dispensador de Botellas 1-100 ml	\$11,150.00	\$33,450.00
33	1	PZA	Congelador Vertical con 1 puerta Solida 21.4 pies	\$40,895.00	\$40,895.00
SON: (SETECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 64/100 M.N.)				SIN IVA	\$608,979.00
				IVA	\$97,436.64
				TOTAL	\$706,415.64

WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.

WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	1	PZA	Escrepa hidráulica	\$46,690.00	\$46,690.00
4	1	PZA	Roturador Subsuelo de 3 ganchos	\$77,390.00	\$77,390.00
5	1	PZA	Remolque cama baja de 6 t	\$100,000.00	\$100,000.00
6	1	PZA	Tractor John Deere en doble tracción	\$640,000.00	\$640,000.00
7	1	PZA	Cultivadora	\$12,000.00	\$12,000.00
8	1	PZA	Rastra	\$40,000.00	\$40,000.00
9	1	PZA	Bordero	\$37,390.00	\$37,390.00
20	1	PZA	Cámara y kit de accesorios para camara de acción	\$16,990.00	\$16,990.00
40	1	PZA	Dron DJI PHANTOM 4	\$47,900.00	\$47,900.00
43	10	PZA	Monitor Touch	\$7,790.00	\$77,900.00
44	10	PZA	Laptop CORE I5 11a GEN.	\$17,800.00	\$178,000.00
46	1	PZA	camara Zennuse	\$59,890.00	\$59,890.00
SON: (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)				SIN IVA	\$1,334,150.00
				IVA	\$213,464.00
				TOTAL	\$1,547,614.00

DAVID GARCÍA CARRANZA

DAVID GARCÍA CARRANZA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	PZA	Drone para Fumigacion de 20 Lt.	\$450,000.00	\$450,000.00
12	1	PZA	Máquina de hielo	\$194,040.00	\$194,040.00
13	1	PZA	Laminadora para masa	\$77,176.00	\$77,176.00
14	1	PZA	Lava loza industrial	\$78,848.00	\$78,848.00
15	1	PZA	Cafetera	\$87,800.00	\$87,800.00
18	1	PZA	Torre de avistamiento completa y equipada con tirolesa	\$573,307.00	\$573,307.00
19	1	PZA	Kit de kayak y snorkel para 10 personas	\$297,671.64	\$297,671.64
23	2	PZA	Medidor de cloro libre y total	\$12,286.12	\$24,572.24
24	2	PZA	Kit de refractometro s para determinacion de Humedad y Brix en Miel	\$8,050.00	\$16,100.00

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx

Guadalupe

[Handwritten signatures and initials]



25	1	PZA	Viscosimetro digital Rotacional "L"	\$100,000.00	\$100,000.00
26	1	PZA	Medidor de mesas para PH/conductividad 1.5 mts	\$53,900.00	\$53,900.00
29	1	PZA	Medidor de mesa para ph/ Conductividad 3.0 mts	\$41,080.64	\$41,080.64
32	1	PZA	Penetrometro	\$12,860.00	\$12,860.00
36	1	PZA	Laminadora de Mesa	\$26,052.40	\$26,052.40
39	1	PZA	Incubadora de Propositos Generales	\$45,278.40	\$45,278.40
41	4	PZA	DISPOSITIVO DE VIDEOCONFERENCIA CON SOPORTE	\$18,842.00	\$75,368.00
47	29	PZA	Kit Actualizacion (Tarjeta de video, Adaptador, Disco Duro y Convertidor)	\$6,747.50	\$195,677.50
48	20	PZA	Laptop	\$12,580.00	\$251,600.00
SON: (TRES MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.)				SIN IVA	\$2,601,331.82
				IVA	\$416,213.09
				TOTAL	\$3,017,544.91

DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
17	1	PZA	Mesa isla	\$95,910.48	\$95,910.48
22	1	PZA	Autoclave vertical Manual capacidad 40 l	\$64,409.50	\$64,409.50
30	1	PZA	Titulador Automatico	\$84,292.32	\$84,292.32
31	1	PZA	Gabinete de Almacenamiento para productos inflamables	\$14,336.00	\$14,336.00
SON: (TRESCIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 03/100 M.N.)				SIN IVA	\$258,948.30
				IVA	\$41,431.73
				TOTAL	\$300,380.03

GEMMA ANEL SÁNCHEZ BELTRÁN

GEMMA ANEL SÁNCHEZ BELTRÁN					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
34	1	PZA	Marinador al Vacio Carne 25 Kg	\$25,795.96	\$25,795.96
35	1	PZA	Maquina Cutter (Picadora) 32 LT	\$22,347.61	\$22,347.61
SON: (QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 54/100 M.N.)				SIN IVA	\$48,143.57
				IVA	\$7,702.97
				TOTAL	\$55,846.54

SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 10, 11, 21, 37, 38 Y 42 DEBIDO A QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO REUNEN LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUERENTE.

A CONTINUACIÓN SE DETALLAN FOLIOS E IMPORTES DEL CONTRATO:

EMPRESA GANADORA	FOLIO ORDEN DE COMPRA	FOLIO CONTRATO	IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO IVA
SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	UL-027-2021	ISIFE-ADQ-LPE-FAM-UTESC-027-2021	\$136,714.12
SUMILAB, S.A. DE C.V.	UL-028-2021	ISIFE-ADQ-LPE-FAM-UTESC-028-2021	\$706,415.64

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa
Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14
Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx

Guadalupe L.

Handwritten signatures and initials



WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.	UL-029-2021	ISIFE-ADQ-LPE-FAM-UTESC-029-2021	\$1,547,614.00
DAVID GARCÍA CARRANZA	UL-030-2021	ISIFE-ADQ-LPE-FAM-UTESC-030-2021	\$3,017,544.91
DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	UL-031-2021	ISIFE-ADQ-LPE-FAM-UTESC-031-2021	\$300,380.03
GEMMA ANEL SÁNCHEZ BELTRÁN	UL-032-2021	ISIFE-ADQ-LPE-FAM-UTESC-032-2021	\$55,846.54

LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ SER FORMALIZADA DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES DE LA FECHA DEL PRESENTE FALLO. PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE ESTEN OBLIGADAS A SOLICITAR EL ACUSE DE OPINIÓN ANTE EL SAT, POR LO QUE SE ESTABLECE EN ÉSTE ACTO QUE LOS LICITANTES GANADORES DEBERÁN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE "ISIFE" EL DÍA **22 DE OCTUBRE DEL 2021**, A LAS **12:00 HORAS**, PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, O BIEN AL DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA FECHA DEL ACUSE DE RESPUESTA DEL SAT; DEBEN ACOMPAÑARSE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.
- SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT PREVISTA EN LA REGLA 2.1.39 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL AÑO 2021 PUBLICADA EN EL DOF DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA SHCP, ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL CFF. "ACUSE DE RESPUESTA", EL CUAL DEBERÁ CONTENER UNA OPINIÓN POSITIVA, YA QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA FIRMAR EL CONTRATO.

PODRÁN SOLICITAR UN PAGO DE ANTICIPO POR UN 50% DEL VALOR DEL CONTRATO; DICHO PAGO LO REALIZARÁ EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UNA VEZ QUE SE HAYA FORMALIZADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- GARANTÍA DEL ANTICIPO;
- FACTURA POR EL IMPORTE DEL ANTICIPO;
- FORMATO REQUISITADO DE LA "SAF" PARA RECIBIR LOS PAGOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS "SPEI". (OPCIONAL)

EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ES 90 DÍAS NATURALES (CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE FIRMA DE CONTRATO), DE ACUERDO A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE LES INFORMA QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE EMITIR Y AUTORIZAR EL PRESENTE FALLO ES EL LIC. RICARDO SOTO LUGO - DIRECTOR DE ISIFE Y LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES, SON EL ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX Y/O LIC. JOSÉ JUAN VALDEZ OSUNA, QUIENES SE DESEMPEÑAN COMO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES, RESPECTIVAMENTE.

Guadalupe

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

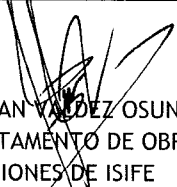
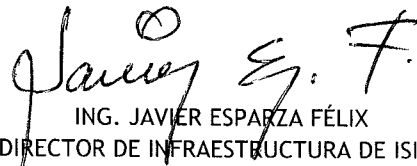
(Handwritten signatures at the bottom center)



EMITE Y AUTORIZA EL FALLO DE LA LICITACIÓN
ISIFE-ADQ-LPE-009-2021


LIC. RICARDO SOTO LUGO
DIRECTOR DE ISIFE

**FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA
EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES**

 LIC. JOSÉ JUAN VALDEZ OSUNA JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE	 ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE
--	---





PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, A PARTIR DE ESTA FECHA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTP://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX](http://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX).

EN ESTE ACTO SE LE PREGUNTÓ AL LICITANTE SI DESEA MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN U OBJECCIÓN AL MISMO, A LO QUE RESPONDE NO TENER NINGUNA.

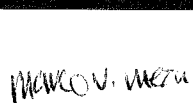
DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **13:27 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO.

ESTA ACTA CONSTA DE **8** HOJAS FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LOS LICITANTES

OLIVER ENOC VILLARREAL LIZÁRRAGA WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.	
EMMANUEL MONROY SÁNCHEZ DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.	
OMAR RAMOS SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	
GUADALUPE LARA DAVID GARCÍA CARRANZA	

POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES

ING. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.	
---	---

Guadalupe L.

L

A

V



ARQ. SERGIO GASTÓN ROBLES OLETA REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA	
LIC. JUAN CARLOS LEÓN VALENZUELA REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
ING. LUIS EDUARDO CABANILLAS OROZCO JEFE DE ÁREA DE ADQUISICIONES	

***ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL ISIFE-ADQ-LPE-009-2021.

Guadalupe